

REFLEJOS

Hemos tenido el valor de emitir nuestro juicio en un problema local que apasionaba, más que esto aun, que lesionaba intereses el solo opinar, y sin embargo hemos opinado, y lo hemos hecho con todo comedimiento y con toda honradez aunque ello fuera en perjuicio de nosotros mismos.

Opinar en un mundo como el montañés, donde aparte de su característica peculiar hay la uniformidad de una Prensa hecha a semejanza de los intereses que defiende, es acreditarse de valor de Quijote, de romántico y de todo aquello que, como decía el otro día el maestro Castrovido hablando del doctor Madrazo, cuando edificaba un asilo para los pastores. ¿Por qué lo hará? Eso nos debe de pasar a nosotros. ¿Por qué lo hará? Pues bien; aunque esto se sponga en todo cuanto opinemos, vamos a seguir opinando, aun a trueque de disgustar a un público y granjearnos antipatías.

Y dicho esto, tomemos la lanza y arremetamos contra los que propugnan ir a saciar la venganza en tranviarios. Iremos contra aquellos que intentan desprestigiar y acometer a estos proletarios, eligiéndoles como culpables del pleito de autobuses y como causantes del estado actual de cosas, y quien así crea y se conduzca, está en un craso error.

Ir contra los tranviarios intentando quemar sus vehículos, es convertir un pleito social, político o municipal en un pleito personal. El mayor error de los de autobuses es granjearse la antipatía de este proletario. Es hacerles sus adversarios temibles, es hacerles soldados de filas del ejército contrario, que acudirán a la primera llamada para acometer a los de autobuses, que son y deberían ser como proletarios del transporte, los más afines para el logro de sus reivindicaciones.

La Federación Internacional del Transporte, tiene en sus filas desde el simple carromato, hasta el transporte marino. Desde el descargador de barcos, hasta el más encapetado ferroviario; y que no se diga que aquí, en Santander, donde la solidaridad sindical se ha dado hasta en organismos opuestos, se está dando el caso que se ahonden unas diferencias sindicales entre aquellos que más obligados están a prestarse solidaridad.

La ceguera del pleito ha llevado a

los de autobuses a crear un estado de pasión contra sus hermanos los tranviarios. Se habla y se ha pretendido quemar unos vehículos. Se habla y se dice de unas riñas entre el proletario. ¿Cuándo y quién dijo que entre el proletario se suscitarán estas luchas intestinas para buscar unas mejoras, unas reivindicaciones? ¿Quién es el osado de autobuses que crea que sus reivindicaciones se hallan en ir contra los hermanos tranviarios?

Obreros de autobuses y obreros de tranvías, no tienen que ventilar ningún pleito entre sí, lo más que tienen que hacer en este pleito que se ventila, es llegar a sus sociedades, a las centrales de sus sindicatos y plantearlo allí, donde se discuten armonizando los intereses del proletariado, pero dejarse guiar por habilidades patronales que a veces entrañan una cuestión ideológica...? Es pelear sindicalmente, es hacer un juego al patrono, el que chico o grande, rico o pobre, tiene la mentalidad contraria al asalariado.

Piensen los obreros del transporte, del motor y del carril, que están emponzoñando la cuestión, y que con su conducir, hacen el juego al capital hecho y derecho o al capital en embrión. Tomen nuestro ejemplo, al huir de pegarnos de tortas con un supuesto adversario, mientras el verdadero adversario, se halla en el balcón contemplando como nos damos de mamorros en el Paseo Pereda dos auténticos proletarios, canción que asiste al enojoso pleito de autobuses.

¿Que Tranvías no puede sostener la peseta de aumento? Bueno. ¿Que los de autobuses quieren un reglamento que les beneficie directamente? Bueno. Que se entiendan los accionistas de Tranvías y que se entiendan los dueños de autobuses, pero, ¿el proletario hacer el juego, prestándose a enarbolar la bandera del paro, del hambre o de cosa parecida? Es táctica paleolítica.

Piensen en esto los interesados y dejen al Ayuntamiento que armonice reglamentos y que ventile pleitos políticos si les hay, y dejemos a los patronos que con más o menos visos de mentalidad burguesa, se las arreglen como puedan y salgan del fregado en que se han metido, para subir a la meta patronal y después de subir, que digan: ¡Si te he visto no me acuerdo!

El Instituto provincial de Higiene

Hace unos días, y con motivo de comprobar unas denuncias, nos presentamos inopinadamente en el Instituto provincial de Higiene. Ya habíamos ido, recientemente inaugurado, pero fuimos a contemplar, a curiosarse, y regresamos sin recoger la labor que llevan a cabo. No era esa nuestra misión.

Santander recibe las visitas de forasteros, entre ellos vienen unos inquietos visitantes en busca de centros de cultura donde aprender, para llevarlo más tarde a sus aulas, y cuando se les ha enseñado lo de «costumbre», marchan sin ver este Instituto, y lo más doloroso aún, que no es ni conocido por aquellos que desde sus puestos en la ciudad tenían la obligación de conocer y saber.

La labor que se lleva a cabo en este laboratorio provincial, tiene doble reacción, porque aparte de cumplir con el cometido para lo que fué creado, cumple con el del amor a la profesión que desempeñan cuantos en él prestan sus servicios. Habíamos hablado con el señor Clavero, con Breñosa, con Santuste y con otros señores, quienes en confianza de amigos, nada de periodistas, nos impusieron infantilmente una porción de detalles, y de cómo

se valían para cumplir con algo que no está señalado a su obligación.

Nos hablaron de la labor que realizan para las embarazadas, para las parturientas, para la infancia. Dos señoritas enfermeras, se personan en el Juzgado y allí se enteran de los nacimientos que ha habido, y acto seguido, envían a la madre unas cartas impresas cuanto tienen que hacer, y la anuncian la próxima visita de las señoritas para vacunar a los niños. Nos decía Clavero, el positivo resultado que daba este medio, pues de cinco madres que se avisaban, tres de ellas no esperaban la visita, iban con sus niños al Instituto a que se les practicara la vacuna.

Las cartas impresas para la época del embarazo, con instrucciones claras y sencillas, son de gran efectividad, porque vienen a destruir leyendas y métodos que ignora la mujer del pueblo. Serán muy elementales; todo lo que se quiera, quizá en esta misma sencillez estriba el éxito de estas enseñanzas, porque a quien va dirigida la carta, la circular, es una mujer que por lo general se rige por los dichos de la vecina, o por la costumbre arraigada en el corazón femenino.

Hemos prometido divulgar las estadísticas que se llevan a cabo, así como también su labor, y lo cumpliremos, porque aparte de su esencia quizás contribuyamos a que nuestros concejales y diputados provinciales no necesiten las repetidas peticiones del personal afecto al Instituto, en unas visitas no menos repetidas, cosa que repugna hacer a quien pone en su profesión todo el amor y todo el entusiasmo, pero se resiste a pedir poniendo en ello la petición caciquil o una concesión por amistad. Cuidemos de no marchitar los entusiasmos de este personal que, de no atenderse, irá en busca de otros horizontes más propicios a la ciencia.

INFORMACION GENERAL

MUNICIPALERIAS

El alcalde nos manifestó que había puesto una carta al ministro de Obras Públicas, en contestación a otra que éste le ha enviado, sobre la subasta de la carretera que enlazaría Corbán con los llamados hoteles de Aparicio, y en cuya carta contestaba afirmativamente sobre cuanto se le interrogaba, rogándole a la vez la pronta tramitación del despacho, para que estas obras pudieran solucionarse en algo el paro.

UNAS BECAS

Mañana, 28, se celebrará sesión del Patronato de la Fundación Cayada, con objeto de tratar de la concesión de becas en las carreras de Comercio y Náutica, para lo cual asistirá el alcalde y si sus quehaceres se lo impiden enviará un representante.

LA SESION DE MAÑANA

Para mañana está señalada la sesión ordinaria que habrá de celebrar nuestro Ayuntamiento, con arreglo a lo orden del día que publicamos en otro lugar, pero suponemos que no habrá de celebrarse por no asistir el número de concejales, ya que la llegada del presidente del Consejo de Ministros, distraerá la atención de buen número de ediles.

ORDEN DEL DIA DE LA SESION MUNICIPAL

Personal.—Licencias y vacaciones reglamentarias.

No acceder a lo solicitado por doña Valentina López Jiménez, viuda de Bonifacio Cano, empleado administrativo que fué de la Escuela de Comercio, respecto a que se le asigne determinada pensión.

Desestimar la pretensión de Jesús Gallat San Emeterio, sobre la diferencia de sueldo y el que disfrutaba el maquinista de la apisonadora.

No atender de momento la súplica instada por Luis San Román e Ismael Casado, respecto a que se les conceda destinos en este Ayuntamiento.

Hacienda.—Resolución del Tribunal Económico-administrativo provincial confirmando la cuota de 10.850,90 pesetas impuestas por el arbitrio de plus-valía a Mariano Fuente Garaña.

Propuesta de adjudicación en el cursillo abierto para el aseguramiento contra incendios de diversos bienes municipales.

Obras.—Acta de recepción provisional de las obras de urbanización de la calle de Atarazanas.

Don Manuel Alonso, construir una casa de familia en Bellavista.

Policia.—Victor Argüeso, disponer una escalera exterior en la casa número 45 del barrio de Cazoña.

Autorizando a Juan Ortiz el cambio de industria en su establecimiento de Amós de Escalante.

A Policarpo Colás la apertura de un puesto de frutas al por menor, en Calderón.

A Francisco del Campo el traslado de su establecimiento de huertería a la calle de Segismundo Moret.

A Petra Fernández, la apertura de una frutería y lechería en Antonio Mendoza.

A Francisco Artaiz, la apertura de un establecimiento de fotografía en Segismundo Moret.

A Maximiliano de las Cuevas, el traslado de una fábrica de licores a la calle de la Florida.

A Antonio González, la apertura de un salón limpiabotas en Colón.

A Luis Abad la apertura de un establecimiento de ropa y quincalla en Burgos.

A Millán Vega la apertura de una abacería en Casimiro Sáiz de la Maza.

A Enrique Monerri la apertura de un puesto de venta de turrones en la calle de la Blanca.

Concediendo a Fernando González la ampliación de una sepultura en el cementerio municipal.

Ensanche.—Proponiendo se acuerde ejecutar algunas obras de saneamiento y seguridad respectivamente, en los terrenos y túnel del tranvía de este nombre.

Se imponga una sanción a Luis Lavín por haber ejecutado determinadas obras sin permiso.

Aceptar la forma de pago que propone Victor Sasián, para hacer efectiva la sanción que se le impuso por la construcción de un edificio en el Sardinero.

Sobre la Mesa.—Proyecto de Reglamento de empleados técnicos, administrativos y subalternos.

Designar a Rufino Macho Cuesta, empleado de la limpieza, para ocupar en propiedad el cargo vacante de auxiliar del Mercado de la Esperanza.

Manuel Martínez, informe en su petición sobre inquilinato.

Modificaciones en la matrícula del arbitrio sobre el alcantarillado.

DEFRAUDACIONES

Nos manifestó el camarada Vayas, que se estaban haciendo investigaciones sobre la defraudación de que es objeto el Municipio al llevar a cabo las construcciones, pues solicitan autorización expresando una menor cuantía del alcance de las mismas, con el fin de satisfacer menos arbitrios.

Se han comprobado tres casos de estos, a quienes se aplicará la sanción debida, aparte de que satisfagan los arbitrios que corresponden a las obras efectuadas.

LA CALLE DE TETUAN

Con el fin de que desaparezca el foco existente en la entrada del sitio conocido por el túnel del tranvía del Sardinero, se va a proceder a la urbanización y saneamiento de la calle de Tetuan.

DE LA DIPUTACION

La F. U. E. ha solicitado de la Diputación la cesión de un local en la planta baja de la Escuela de Comercio, para establecer allí sus oficinas, y como esta concesión ha existido anteriormente para el organismo sindical de referencia, es de esperar no ponga ningún obstáculo la Diputación y pueda cumplir los fines que persigue la F. U. E.

EL EMPRESTITO

Los conceptos vertidos por algunos alcaldes en la reunión que tuvieron el pasado domingo, nos hizo enterarnos con el camarada Vayas, para que nos dijera la situación de la Diputación o los motivos del empréstito, manifestándonos que les obligaba a ello el que para fines de año deberá la Diputación cerca de dos millones, cantidad que no podrán atender sin dicho empréstito, pues las cargas de Beneficencia provincial, y muy especialmente la Casa Salud Valdecilla, habrá que abonarla en fin de año, alrededor de un millón de pesetas.

ACADEMIA DE MUSICA

Aunque sea prematuro decirlo, se está proyectando el constituir en esta capital una Academia de Música, con grandes vuelos, con objeto de que se puedan cursar los estudios a ella aneja, sin que tengan que marchar a Madrid, siendo el sostenimiento de esta Academia a cuenta del Estado.

GOBIERNO CIVIL

Hoy casi no han pasado visitas por el Gobierno, circunstancia que ha sido aprovechada por el señor Callejón para dedicarse más ampliamente a cambiar impresiones respecto a la próxima llegada del presidente del Consejo de ministros señor Azaña.

Aunque no se puede precisar la hora, es probable llegue de seis a siete en la tarde de mañana. Hace el viaje en automóvil, y le acompañan el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, el ministro de Marina, y séquito.

El señor Rubio Callejón se ha ofrecido en todo momento para facilitar la labor de la Prensa, mientras que dure la estancia del presidente del Consejo en Santander, rasgo que le hemos agradecido en lo que vale.

DE UN CONFLICTO

Hasta que resuelva el Jurado mixto correspondiente, se han reintegrado al trabajo, los obreros que tenían pendiente un conflicto, por despido, con la Sociedad Anónima Lambert.

POR ASUNTOS DE TRABAJO

Esta tarde se reunirán una representación de la Compañía de Maderas y otra de obreros de la misma, para tratar de allanar unas diferencias existentes.

Abrigos de cuero para hombre desde 100 pesetas
Checos de todas clases desde 20
Gabardinas trincheras desde 50

Gran surtido para niño en checos, trincheras, cueros y toda clase de impermeables y capitas

CASA CALVO
San Francisco, 19

Los maestros y la República

Si el maestro sigue la forja de su obra aplicando el viejo, gastado y enojoso crisol, la labor responderá indefectiblemente, a las características del molde y, entonces, se habrá torcido el objeto y truncado el fin; en lugar de transformar los materiales en pieza que guste por su acondicionamiento, por la sencillez y elegancia de su construcción y por la modernidad de su empleo debidamente ajustado al más acabado mecanismo social, con su engranaje de libertad, de sentimiento y emoción humana, con el cual se vaya abriendo el horizonte esplendoroso del libre albedrío y se muestre el hermoso campo en que íntimamente compenetrados, pulsando sin distinción ni preferencias los derechos y los deberes, en mutuo auxilio, en apretado haz fraterno se viva alejados del odio incrementado por las egoístas y deleznable categorías sociales.

Así desaparecerían las castas, y nos alumbraría una luz nueva, que al impresionar nuestra rutina nos permitiría ver imágenes reales de paz y de felicidad íntimamente unidas.

Si en lugar—decimos—de aspirar a tales logros se sigue, seguimos los maestros con los moldes viejos, nuestra labor será infructuosa, más que infructuosa: destructora, nociva, denigrante e indigna, por tanto, de nuestra sagrada misión.

Mas para que el maestro pueda oficial, sin desdoro, en el altar a él consagrado, no ha de olvidar que sirve, ante todo, a la libertad; que su objeto es conquistarla; que su fin es arrancar de las garras de la incuria al ser puesto bajo su custodia y para ser su guía; que le ha de dotar de aquellos elementos suficientes de educación y de cultura para que en todo instante se muestre rebelde a aceptar la esclavitud con que solapadamente le brindan; que sea respetuoso con los que merezcan respeto y un titán con los que indebidamente quieran imponer el suyo; que sea bondadoso con todos sus iguales, que tienen que ser todos; bueno—en suma, hombre libre que ame tanto su libertad como la de sus semejantes.

¡Hacer hombres libres que amen tanto la suya como la libertad de los demás!

¡Cuanta responsabilidad recaea sobre tí, maestro!

En las vueltas que ha dado nuestra gran bola, se ha llevado consigo, al destruir fastuosos edificios y arquitectónicos palacios, levantados tras años de trabajos numerosos. La cuantía de esas destrucciones, llevadas a fin por la piqueta demolidora de los siglos, será incalculable; pero su más alto valor es, sin duda, el material; grande, superlativamente grande es este valor, pero no puede compararse con los daños que tú, maestro, has ocasionado, si trocaste la paleta por la piqueta, y en vez de formar un hombre forjaste un esclavo, porque con tu acción contribuíste a la destrucción de una parte de la Humanidad, y esta parte, por mínima que sea, vale más, mucho más, que todos los edificios del orbe.

¡Cuanta tu responsabilidad, maestro! Pero, ¡ah, cuánto tu embeleso; cuánta tu satisfacción, que grande tu alegría cuando observes tu obra y en ella veas impreso el signo de la admiración!

Las madres sufren terriblemente en el parto, pero que alegres, que felices se sienten cuando sobre su pecho, en sus brazos, descansa el fruto de su vientre, origen de sus dolores.

¡Maestro! Tienes que hacer hombres libres, pero esto no lo lograrás si tú no lo eres, sino amas como a lo que más tu libertad, sino eres soldado aguerrido de ella, que es preda predada y no se puede olvidar que nadie puede dar lo que no tiene, ni nadie enseñar lo que no sabe.

La República ha reconocido la alta misión del maestro, y al colocarlo en el lugar que le corresponde, le arrancó de las garras del cura, del señor soberbio, del cacique odioso, restituyéndole así a su sitio, a la Escuela, que no está solamente en el edificio, sino en la calle; que no es solo para los hijos, sino también para los padres; que no llega solo a los plebeyos sino que, al negar esta diferencia social y todas ellas, sirve a los señores, que ya no lo son en ese oprobioso sentido, y también a los curas que, salvo honrosas excepciones, tienen que aprender a serlo y en la Escuela pueden lograrlo.

La República ha restituido el maestro a la Escuela y a ésta a su sitio, que estaba muy fuera de él y si ha hecho tal, no pueden, no podemos los maestros torcer su rumbo, porque nuestro deber es hacerla más hermo-

sa, aireándola de tantos miasmas como se aprovechaban de ella.

El maestro tiene que ser, tenemos que ser, eso: maestros en el más elevado y amplio sentido de la palabra, y si alguno quiere alternar o seguir alternando su misión con la de monaguillo, sacristán, campanero, escudero servil del señor o del cacique, que ambas cosas suelen estar en una, que vean que tales honrosos cargos los degradan en su condición de maestros y si contumaz, alguno sigue en sus trece, démosle «catorce», y como no sirve a la profesión, seamos los profesionales los que arrojemos por la borda tales inmundicias; y como no sirve, no puede servir a la República, que es servir a las libertades, que sea ésta la que le dé, a su vez, su merecido.

El nuevo curso ha empezado. No estará demás que los maestros releamos el artículo 48 de nuestra Constitución y lo cumplamos al pie de la letra.

Pedro P. Ruiz.

Si, que se sepa

No hay barreras, cuando se trata de medir, ni para aquellos creyentes. Hoy «El Diario Montañés» miente como un ateo, y se aleja de las cuestiones espirituales para caer de lleno en las terrenales. Nos habla del par de benditos de sus diputados agrarios, y de la falta de atención del gobernador para con ellos, no invitándoles a la reunión que habrían de tener hoy para tratar del paro forzoso, y después de lagrimear, resignándose a la suerte que corren con este olvido, lanza unos besitos mitad de amigos para los radicales y mitad de Judas para los sindicalistas.

Se le ocurre hablar de lo trascendental de la cuestión, de que no debía haberseles olvidado para cuestión tan sagrada, porque ellos tienen una representación, y se permite una suave chunga jesuitica, de aquellos que para maldecir a la madre del ajeno le elogian, y lanza al aire «Que lo sepa la ciudad».

Eso mismo decimos nosotros. Que sepa la ciudad, que estos diputados, cuando vino el ministro de Obras Públicas, para tratar de cuestiones obreras, del paro, de la crisis del trabajo, a cuya reunión asistieron representaciones significadas de la derecha, como así también todos los diputados sin haber sido invitado ninguno, los señores diputados Fernández y Sáinz, no creyeron que les interesaba lo que iban a tratar. Entonces, estuvieron ausentes y se desentendieron de los intereses de la ciudad, como han venido desentendiéndose durante el mandato que tienen hoy en las Cortes, por lo cual no han hecho nada más que labor de conspiradores, labor de obreristas, labor negativa.

Y ahora se les ocurre decir que no han sido invitados. Ha hecho usted muy bien, señor gobernador, porque si les invita, NO HUBIERAN IDO, como no fueron cuando el ministro, mejor dicho, no ministro, sino un representante del Gobierno, que venía a intentar la solución de problemas locales y provinciales.

Ya lo saben los electores de la derecha quienes son sus diputados. Unos elegidos para prostituir la política, haciendo caso omiso de los intereses que afectan al pueblo, y sobre todo a los intereses de la clase trabajadora.

¿Hacemos algo o no?

Hace días preguntábamos al gobernador sobre las determinaciones que se adoptarían para aquellos Ayuntamientos de la provincia, que claramente hacían oposición al régimen y aludíamos muy ligeramente a los Corrales de Buena.

¿Qué pasa en dicho Ayuntamiento? Porque llegan a nosotros noticias de una probable retirada de aquellos claramente concejales de izquierda.

¿Está usted enterado, señor Rubio Callejón?

Insistimos de nuevo sobre ello, pues el dejar las cosas como están en los pueblos, abandonando a los que figurando en una vanguardia de luchadores sostienen la bandera francamente republicana, puede resultar una deserción de estos luchadores, y por lo tanto, un perjuicio para el régimen.

Ahí tenemos a Cabuérniga y Cabezón de la Sal, donde solamente un escaso número de hombres, están haciendo frente a todo un mal año. ¡Cabuerniga, Cabezón de la Sal, Liébana, Los Corrales, San Felices! Que clamamos porque aquello se contenga y el medicamento no llega.

- NAMUR -
CAFÉ-BAR
RESTAURANT

Comidas a la carta

El mejor servicio de la ciudad

DE LA PROVINCIA

Potes

Ha llegado a esta villa donde pasará unos cuantos meses, nuestro camarada Eduardo Bolado: desde Santander, donde residía nuestro compañero, ha arribado a esta tierra hospitalaria de Liébana, para asentar sus reales, aquí, en Potes, sede lebaniega, con el fin de ayudar en sus árduas faenas al recaudador de esta zona don Joaquín Célis Pellicer.

Sea bienvenido, y que la villa sea para nuestro compañero lugar ameno y reparador como oasis de sombra y de frescura.

Hace unos días se encuentra entre nosotros nuestro buen amigo José María Lama del Río con su sobrina Teresina. Muchas amistades y parientes cuenta en esta nuestro amigo, por lo que siempre es deseada su venida a esta con afán, puesto que en esta tierra se le aprecia no solamente como conatural y paisano, sino por su carácter afable y condescendiente.

Ha tomado posesión del cargo de juez municipal de esta villa, nuestro amigo el activo y prestigioso industrial don Manuel Bustamante Gómez. Hombre de reputada ecuanimidad y justicia, es suerte haya recaído dicho cargo en él, puesto que la Diosa Témis se verá complacida.

Sea enhorabuena.

Con gran acierto se encuentra actuando en el acreditado café de don Jesús Fernández, el conocido prestigioso y ventrílocuo «Rodv-Las», siendo grandísimo el número de espectadores que todas las noches acuden a presenciar la variedad de sus representaciones y de sus actividades extraordinarias.

Nunca es tarde si la dicha es buena

¿Conjurará pronto el Ayuntamiento el arreglo debido de las fuentes de la villa, que todas se hallan en estado deplorable? ¿No creen los señores concejales que con un poco de voluntad se acometería este problema y se llevaría a término?

Además los ediles deben procurar construir evacuatorios en la villa, de que tan necesitada está, pues es un asunto de gran trascendencia.

Hay que atender al interés primordial de esta villa, y acometer la totalidad de este problema, tan urgente y de tanta urbanización. Hay que ir poniendo en realidad viva las obras, que además de aminorar el paro existente, robustecerían los servicios tan necesarios a la villa y de que esta carece en absoluto.

Boda

El 24 del corriente tuvo lugar en ésta el enlace del laborioso recaudador de contribuciones de esta zona de Potes don Joaquín Célis Pellicer con la bella y simpática señorita María de los Angeles Castaño del Río.

Por no dar lugar a omisiones no citaremos aquí el gran número de asistentes al acto, que se celebró cuando el sol, en esta tarde otoñal, comenzaba a morir; sólo diremos que el acto resultó magnífico, con todo el gusto que apuntan hoy en día las orientaciones, que llevan consigo emociones nuevas, engendradas por el presente. Poco a poco los jóvenes de esta villa,

van rindiéndose ante este dios caprichoso e inconstante, péfido y coquetón; porque como suele decirse «no hay hombre ni corazón que no se rinda ante el jugueteo mimoso de unos ojos femeninos o unos labios de mujer».

Con toda sinceridad, nuestra enhorabuena más cordial y efusiva.

El Corresponsal

«Villacaciques»

A la vista

A la vista tenemos un oficio que pasó, con fecha 7 de marzo de este año, nuestro alcalde a un vecino del Ayuntamiento. Encima de donde se halla impreso «Alcaldía de Cabezón de la Sal», se halla también la corona que tanto añoran los que suspiran por el que se marchó de España el año pasado, después de verificadas las elecciones municipales.

De ese oficio y esa corona no tendríamos nada que decir si sobre ésta se hubiera echado un borrón como hicieron y hacen los que aún tienen «papel» del año pasado.

¡Pero cómo van a borrarla los de este Ayuntamiento si «están» todavía con el de Fontainebleau a pesar de hallarse éste lejos de ellos!

Y después dirán que no son del actual Régimen los que están en la Casa Ayuntamiento, que a los once meses de implantada la República aún conservan en sus «papeles» sin «emenda ni raspadura» la corona que usaba en la Península Alfonso el africano!

Matilde de la Torre

Esta ilustre escritora y querida camarada se encuentra nuevamente entre nosotros, después de haber pasado unos días en Madrid, con motivo de asistir, en representación de las Casas Campesinas de la Montaña, al Congreso de los Trabajadores de la Tierra, que allí se celebró.

El viento Sur

El viento Sur que ahora estamos disfrutando, nos hace recordar que en nuestra villa no hay aparatos suficientes, tales como mangueras, bombas, etc., para sofocar en un momento dado, cualquier incendio que aquí se produjese.

De esto, al igual que se ocuparon nuestros municipios de las plazas de serenos, debieron tomar interés en adquirirlos, pero no se ocuparán porque las mangas y demás útiles para extinción de incendios, «no tienen voto», y en cambio Bernabé y Balbino o quien les sustituyan, si le tienen y le tendrán, porque de lo contrario tampoco serán serenos.

No le hemos visto

Varios amigos del valle de la Liganos preguntan, con gran interés, si hemos visto por aquí un carnero negro que desde días pasados falta de aquel valle.

Nosotros sentimos manifestarles que no le hemos visto ¡Somos tan míopes!

M. de la Cotera.

Torrelavega

Del Instituto

Este Centro docente va incluyendo en sus matrículas cantidad de alumnos que harán su población escolar en este año.

Nos congratula que en este primer año se vea animado, porque ello no da a demostrar, una vez más, que esta ciudad por todos los motivos se encuentra en condiciones inmejorables, que siempre se ha pretendido en todos sus aspectos.

Un nombramiento

Ha sido nombrado farmacéutico titular del Ayuntamiento de Puente Viego, en el día de ayer, nuestro particular amigo el culto joven don Cefirino Mendaro y Sañudo. Enhorabuena.

De exámenes

En estos días, varios de los estudiantes de esta ciudad, se han examinado en el Instituto de Santander con un acierto acabado, pero por no hacer extensa en grado sumo la lista de examinados y sus notas, no hacemos mención expresa de ninguno.

Las cosas como son

Con el disgusto que es de suponer, hemos leído, en una noticia dada por «El Cantábrico», referente a un trágico accidente, que la ambulancia de la Cruz Roja de esta ciudad «se encontraba mal preparada y que el viaje lo hizo a paso de tortuga».

Hemos de salir al paso de esta insidia o equivocación; al pedirle la referencia de lo ocurrido al cabo de la Cruz Roja de esta, don Francisco González, el cual nos refiere que el viaje se deslizo con normalidad a excepción de una momentánea parada por causa del alumbrado, ocurrida al regreso, en el pueblo de Lantueno, automovilísticamente disculpable en esta parte del mecanismo general del coche.

Por lo demás, después de los documentos y peticiones prestados por este Cuerpo con normalidad, esta pequeña avería no es motivo para su degradación, pero plasmada, nos es muy simpático salir al paso para desmentirlo categóricamente y recomendar al cronista que se cuide de sus informaciones para no caer en lapsus de esta naturaleza, que tan poco dicen en favor de su publicación y en el suyo propio.

Y con esto, nada más.

Sesión municipal

Hoy, a las siete de la noche, tendrá lugar la sesión ordinaria de nuestro Ayuntamiento, si hay número suficiente, tales como mangueras, bombas, etc., para sofocar en un momento dado, cualquier incendio que aquí se produjese.

La orden del día es interesante, de la cual, su discusión y acuerdos, hemos de dar cuenta a nuestros lectores en el día de mañana.

El corresponsal.

Asociación del Magisterio

Partido de Villacarriedo

El señor inspector jefe de Primera Enseñanza, me encarga convoque a los maestros del partido a una reunión que tendrá lugar el jueves día 6 del próximo octubre en «El Soto».

El objeto principal de la misma será «trazar un amplio y sólido plan de futura labor escolar, contando con la colaboración de todos: tratará de «El maestro de escuela rural en sus más importantes aspectos» y se discutirán cuestiones de didáctica, excursiones, colonias, exposiciones, etc.»

Como no hay necesidad de encarecer la importancia de la reunión, espero que los maestros carredanos concurrirán a escuchar las enseñanzas y consejos de su querido jefe, que han de redundar necesariamente en beneficio de la Escuela.

Os saluda vuestro compañero. Villafuere 23 de octubre de 1932.— Isabelino Cea Godín.

Compañía del Tranvía de Miranda

Pago de cupón de Obligaciones

El día 1.º de octubre próximo se pagará, en las oficinas de la Compañía, situadas en el barrio de Cajo, el cupón número 41 de las Obligaciones de 1.ª hipoteca de «Tranvía de Miranda» y 2.ª hipoteca de las antiguas líneas de R. S. T., correspondiente al vencimiento del cuarto trimestre de 1931.—Santander 27 de Septiembre de 1932. El presidente del Consejo de Administración, Manuel de Huidobro.

REMITIDO

Señor director de LA REGION.

Le agradeceríamos publicara en el diario de su dirección, lo siguiente:

«Con gran sorpresa por nuestra parte hemos leído el artículo publicado en LA REGION el día 24, por el diputado socialista Bruuo Alonso. Como en él encontramos algo que a nuestro juicio debe ser rectificado, éste es el motivo por el que desde LA REGION nos dirigimos a dicho señor, en la creencia que rectificará lo que sin razón ha publicado.

Dice el artículo, en uno de sus párrafos: «Vosotros, anarcosindicalistas y comunistas, no tenéis derecho a ese odio sistemático que lleváis, hasta el extremo de veros en el espectáculo junto con los monárquicos».

Estas palabras, de las que parecidas, en otro tiempo sacaran gran partido tanto republicanos como socialistas, llevando y trayendo que los comunistas andáramos en concentración con los monárquicos, «suponemos que no se habrá dado cuenta» al verterlas, pues el partido comunista no precisa para nada de los monárquicos y reaccionarios, y es quien, en la vanguardia del movimiento obrero, los combate con más saña.

Los comunistas estamos acostumbrados a luchar colectivamente, porque el triunfo definitivo de la clase trabajadora está en eso, en luchar de esa forma y no individualmente, pero —esto entendiéndolo bien el diputado socialista—nosotros nunca atacamos a los hombres, sean de la idea que sean, si no es de frente y con un objetivo que sea práctico; más concreto aún: sepa Bruno que nosotros no aprovechamos ninguna coyuntura para desde el anonimato insultar a nadie; sino, diga: ¿quienes fueron los comunistas que le insultaron?

Para terminar, exigimos la rectificación de los puntos que nos atañen en el artículo antedicho, pues si el partido comunista fuera a enjuiciar el tan sobado pleito de camionetas y tranvías, necesitaría una serie de artículos en los que marcaría su justa posición de partido de clase y vanguardia del movimiento obrero.

El Comité de radio del partido comunista y juventudes

Homenaje a un pintor montañés

Varios amigos y admiradores del notable pintor montañés Ricardo Bernardo, han decidido adquirir un cuadro suyo con destino al Museo provincial, y a este efecto organizan una suscripción, cuya primera lista publicamos.

Los donativos se recogerán en la cervecería «La Austriaca», calle de Burgos, y en la Librería Moderna, calle de Amós de Escalante.

La Comisión organizadora acordó nombrar tesorero a don Adolfo Peredo. Primera lista de donantes: Don Luis Hontañón, 100 pesetas; don Valentín Azpilicueta, 50, don Agustín Trevilla, 50; don José María Trevilla, 25; don Alfredo García Lorenzo, 25; don Mariano Lastra, 25; don Angel Ruiz-Zorrilla, 25; don Alfredo G. Lago, 25; don Rafael Portilla, 25, y don Luis Huidobro, 25. Total, 375 pesetas.

En días sucesivos seguiremos publicando las nuevas adhesiones.

ESPECTACULOS

GRAN CINEMA

A las siete, moda, y a las diez y media, «Un marido virtuoso» y «Mickey, bombero».

TEATRO PEREDA

A las siete y a las diez y media, «Reportaje sensacional», por George Bancroft.

SALON VICTORIA

A las siete, moda, «Cuatro de Infantería» y un complemento cómico.

POPULAR VICTORIA

De seis y media a once y media: «Cuatro de Infantería» y un complemento cómico.

PABELLON NARBON

De seis y media a once y media: «Un marido virtuoso» y «Mickey, bombero».

Homenaje a los remeros de Castro

En la reunión habida el lunes en la Alcaldía, para tratar del homenaje que la capital ha de tributar a los bravos remeros de Castro Urdiales, por su victoriosa actuación en las regatas de traineras de San Sebastian, se acordó, en líneas generales, lo siguiente:

Celebrar el Día del Remero el 9 del mes de octubre, recibiendo entusiastamente a los castreños, santofeseros y laredanos que vengán ese día a Santander, ya embarcados, ya por tierra.

Realizar un paseo triunfal con los vencedores de Castro Urdiales por los sitios más concurridos de la población, para que todos puedan aplaudir a los bravos muchachos de aquel puerto.

Verificar una regata de traineras, en la que tomarán parte los muchachos de Castro, con los que han regateado en Santander días pasados, al objeto de que el público pueda admirar la demostración que hagan todos los remeros cántabros.

Banque popular y oficial al mediodía, en el Sardinero.

Regata de botes y yolas a las cuatro de la tarde.

Y a las seis en punto, función popular y de homenaje, en uno de los coliseos de la ciudad, en la que se verificará el reparto de premios a los ganadores de las regatas, cantarán los castreños que han ganado recientemente el primer premio en el concurso celebrado en Portugalete y tocarán las dos Bandas de Castro y Santander.

A propuesta del cronista deportivo «Pepito Pedal», se convino en que formaran parte de la Comisión organizadora los redactores deportivos de los diarios locales.

Se habla de la conveniencia de organizar, además de las pruebas de yolas y botes, una regata reservada a señoritas, entre cuyo elemento joven ha arraigado de algún tiempo a esta parte la afición por la boga. Sabemos que en Pedreña hay unos cuantos equipos, formados por chicas aventajadas, discípulas del simpático Sierra, y que todas están decididas a sumarse al homenaje que Cantabria va a dedicar a los heroicos remeros castreños. Es de esperar que estos grupos han de sumarse a las señoritas De Beraza, tan deportistas en todo momento.

El coro «El Sabor de la Tierra» ha ofrecido su incondicional adhesión al homenaje y su participación en el mismo.

Bar Moderno

Alameda Primera (frente al Cinema)

Especialidad en vinos blancos de la Nava y café expres.

Meriendas y bocadillos de todas clases

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media, en el seo de Pereda.

Primera parte

«La señá Frasquita», pasodoble.—Chapi.

«La alegría del batallón, selección.—Serrano.

«¡Viva Navarra!», jota.—Larregla.

Segunda parte

«Instantáneas», fados.—Morales.

«El Duquesito», selección.—Vives.

«Los hombres alegres», canción.—Lleó.

Sección de higiene infantil

Primera carta

Teniendo en cuenta que la mayoría de los primeros hijos nacen alrededor del primer año de matrimonio, nos permitimos dirigir a ustedes esta carta en la seguridad de que, tanto usted como su esposa, no verán en ella más que el interés que tenemos por la salud de su futuro hijo.

Todos los padres lo que desean es que su niño se críe saludable, sonriente, fuerte y guapo; y que pueda luego decir con orgullo que todo lo que es y espera ser lo debe a ellos. Este es también el interés de los que tenemos la obligación de evitar que se malogren tantos niños como desgraciadamente se malogran en España.

Para conseguir que los hijos nazcan sanos y vigorosos, es preciso pensar en ellos desde que se engendran, pues la clase de hombre o mujer que la criatura llegue a ser al correr el tiempo, depende, en grado sumo, de los cuidados que recibió en el seno de su madre. Empezar después de que el niño ha nacido, es muchas veces llegar demasiado tarde.

Para engendrar hijos basta el instinto; para criarlos es necesario conocer bien los peligros que acechan al niño desde que es engendrado.

Las cartas que va usted a recibir, están escritas por ese centro sanitario con el solo objeto de decirle qué es lo mejor para su hijo antes que nazca, puesto que ya vive, antes de que vea la luz del día; no crea ni las tome nunca como reemplazadoras del médico de cabecera, pues no están hechas para ello, antes bien, consúltete con frecuencia.

La maternidad debe ser un acto fisiológico y normal en toda vida de mujer, pero durante el embarazo se producen algunas alteraciones en el organismo, que exigen un mayor cuidado y observación de la madre en bien suyo y del hijo que lleva en su seno.

Bar «Nueva España»

BURGOS, 6

Especialidad en vinos blancos de La Nava y Café expres.

Meriendas y bocadillos de todas clases

SOCIETARIAS

Casa del Pueblo

EMPLEADOS DE COMERCIO ALIMENTICIO.—Reunión para hoy miércoles, 28, a las ocho y media.

PANADEROS.—Asamblea para el día 1 de octubre.

CURTIDORES.—Asamblea para el día 30, a las seis de la tarde.

ASERRADORES.—Asamblea para el día 29, a las seis y media.

CERVECEROS.—Asamblea hoy día 28 a las seis y media.

OBROS DEL PUERTO.—Asamblea el 30 a las seis y media.

BAR FLOR

PLAZA DE DATO.—Teléfono 23-71

BOCADILLOS

CERVEZAS;

EMBUTIDOS

VISITE LA CASA

Pronto, muy pronto

INAUGURACION DE

EL TRUST DE LAS MEDIAS

Cantidades fantásticas de MEDIAS, CALCETINES y otros artículos

Más barato que en liquidaciones

Se asombrará usted viendo los precios de

El Trust de las Medias - San Francisco, 20

Almacenes «EL RECLAMO»

Esta Casa vende todos los artículos rebajados de precio

Calcetines dibujos caballero, a 0,90.
Idem finisimos, a 1,15.
Corbatas finas, a 0,90.
Albornoz niño desde 3,50
Idem señora o caballero, a 12,00
Crespones seda, a 2,45.
Idem superior, a 4,90.
Trajes baño señora, a 4,50.
Medias seda finisimas, a 2,90.
Idem gasa Gran Duquesa, a 4,90.

Medias seda natural, a 6,00.
Papelín seda colores, a 1,65.
Batistas colores, a 1,25.
Percales dibujos, a 1,25.
Felpa para albornoz, a 5,25.
Camisetas sport, a 1,20.
Camisas Panamá, a 7,90.
Batistas estampadas, a 1,60.
Colechas seda grandes, a 14,00.
Mantelerías color, a 12,50.

SANTANDER SERGIO CASTILLO COMPAÑIA, 13.-TEL. 33-44

Congreso del Partido Socialista

Otro de los puntos que abarca la Memoria que se va a discutir en el próximo Congreso del Partido Socialista, es el referente a las intervenciones que ha tenido en los debates parlamentarios la minoría socialista, en los cuales ha influido en las votaciones, rechazando enmiendas o haciéndola ella misma, para que como decía el camarada Jiménez de Asúa, resultara una Constitución sino socialista, si por lo menos de contenido social y democrático.

En el debate de la Constitución hubo artículos de una discusión reñida, amplia y enconada, y destacamos de esta discusión, los artículos 1.º, 4.º, 8.º, 14, 24, 33, 43, 47, 48, 92 y siguientes, en los cuales, se trataron cuestiones transcendentales.

Las principales votaciones fueron la referente a la división del territorio nacional en regiones autónomas, rechazada por 85 votos socialistas.

Otra enmienda sobre considerarse al archipiélago canario autónomo, también rechazada por iguales votos.

Se votó la edad de 21 años para adquirir el derecho al voto, los socialistas la apoyaron, siendo rechazada por 195 votos, y de los que la apoyaron fueron 81 socialistas.

La sindicación de funcionarios públicos, también rechazada, la defendieron y votaron en favor 83 socialistas.

Otra restringiendo la tendencia socializadora del proyecto en relación de la propiedad privada, fué aceptada, votando en contra los socialistas con 93.

Los discursos principales en este debate, fueron el de Besteiro, sobre su nombramiento de presidente de la Cámara. El de Jiménez de Asúa cuando se presentó el proyecto de Constitución.

Los de Saborit y Jiménez de Asúa,

firmando la posición sobre el problema catalán.

El de Cordero en defensa del voto femenino y el de Ovejero.

En el problema religioso hicieron uso de la palabra Fernando de los Ríos, Ovejero, Jiménez de Asúa, interviniendo, además, otros camaradas de manera circunstancial.

En el artículo referente al divorcio, intervino elocuentemente el difunto Sánchez Banús. Indalecio Prieto, en lo de la Cámara única. De los Ríos, sobre los Consejos técnicos. Cordero, sobre las actas de Lugo, así como también De Francisco y otro sin número de discursos que pusieron a prueba la capacidad de muchos camaradas socialistas para regir los destinos de la nación, causando asombro en las demás minorías, porque no pudieron creer que diputados obreros aportaran sus conocimientos sindicales al devate de la carta Constitucional.

Vamos a destacar del párrafo que copiamos de la Memoria, una crítica que hace de aquellos camaradas que no asistieron a las votaciones, y cita el número de estos donde se perdieron votaciones por su ausencia.

Contrasta esta conducta con la seguida por las demás minorías, las que sin la disciplina del socialista y sin amor al desempeño de su cometido, hubo una constante deserción del puesto de parlamentario.

Con todas las ausencias de los camaradas que cita la Memoria, se ve en las votaciones habidas en el Parlamento, que si no hubiera sido por la asistencia y fidelidad al Parlamento, se hubieran perdido unas votaciones de tal naturaleza que hubiera puesto en escaso número de veces en ridículo al Gobierno.

Vaya un encomio hacia estos camaradas, que como Bruno Alonso, supieron sacrificarse para estar atentos a los debates de la Cámara.

Cuestiones políticas

Proposición incidental de Cordero solicitando el nombramiento de una Comisión investigadora de los sucesos de Sevilla. Fué tomada en consideración.

Explicación del criterio de la minoría respecto a la defensa de las libertades y derechos individuales. Intervención de Saborit.

Coacciones contra los concejales socialistas en el pueblo de Alora y situación del alcalde de Almagro. Ruego de García Prieto.

Prevía censura de la venta de libros en las estaciones ferroviarias. Ruego de Núñez Tomás.

Resurgimiento del caciquismo en Murcia. Ruego de Ruiz del Toro.

Coacciones sobre los afiliados al Partido Socialista en la provincia de Málaga. Ruego de García Prieto.

Acto de caciquismo realizado en Gijón. Ruego de Casas.

Readmisión de nueve trabajadores en las Obras del Puerto de Alicante; postergación de dos obreros de dicho puerto. Ruego de González Ramos.

Actos de caciquismo en pueblos de El Condado (Huelva). Ruego de Marcos Esendero.

Abuso contra los obreros en pueblos de la provincia de Málaga. Ruego de García Prieto.

Persecución de los socialistas por el alcalde de Santa Eugenia de la Riveira. Ruego de Bruno Alonso.

Casi por unanimidad se aprobó en la sesión del 20 de octubre, la llamada ley de Defensa de la República. La minoría socialista dió su voto a dicha ley por estimarla de absoluta necesidad para la eficacia de la labor del Gobierno. Su presidente señor Azaña, señaló como uno de los mayores obstáculos a dicha eficacia la actitud de frialdad que la burocracia monárquica hacía y negó que el proyecto tuviera nada que ver con las luchas sociales legítimamente planteadas, sino más bien con los elementos, organizaciones y personas empeñadas en promover crisis ficticias, que los socialistas, los verdaderos proletarios, sobre todo, son los primeros en querer evitar. Añadió el presidente del Gobierno que tampoco se refería a la Prensa que vive a la luz del día, sino a la clandestina y facciosa, y, por último, que no se establecía en ella una penalidad rigurosa.

Hechos cometidos por el sargento de la Guardia civil de Cazorla. Ruego de Alvarez Angulo.

Gestión del gobernador de Málaga. Ruego de García Prieto.

Dificultades que ponen los patronos de Huesca al funcionamiento de las Sociedades obreras. Ruego de Alvarez Angulo.

Coacciones contra los obreros socialistas en el Ayuntamiento de Humilladero y otras realizadas por el sargento de la Guardia civil de Pizarra. Ruego de G. Prieto.

Suspensión de Ayuntamiento en la provincia de Córdoba. Ruego de Azorín.

Actuación del gobernador de Salamanca. Ruego de Santa Cecilia.

Aplicación de la ley de Defensa de la República a los alcaldes que nieguen trabajo a los obreros asociados. Ruego de Juan Canales.

Situación de nueve concejales en el Ayuntamiento de Teo. Ruego de G. Ramos.

Concesión de libertad a unos obreros en Alcaudete e instrucción de expediente al juez de dicho pueblo. Ruego de Alvarez Angulo.

Destitución de los Ayuntamientos de Huesca y Torreblascopedro. Gestión del Ayuntamiento de Baeza en tiempo de la Dictadura. Ruego de Alvarez Angulo.

Injusticias que cometen algunos alcaldes de la provincia de Málaga con los obreros socialistas. Ruego de García Prieto.

Arbitrariedades cometidas con los obreros de la comarca de Antequera. Ruego de García Prieto.

Protesta contra las manifestaciones del gobernador de Málaga. Ruego de Fernández Bolaños.

Detención de socialistas en el pueblo de Majadahonda. Ruego de Rojo.

Destitución del Ayuntamiento de Majadahonda. Ruego de Rojo.

Remisión a la Cámara del expediente de reposición del alcalde de Villanueva de Cameros. Ruego de Sabrás.

Situación de los obreros de Villanueva de Cameros. Ruego de Sabrás.

Sucesos de Gijón. Reapertura del Centro Obrero de aquel pueblo. Ruego de Fernández Egocheaga.

Sucesos de Bilbao. Discurso de Prieto.

Campaña de los elementos de derecha en el norte de la provincia de Logroño. Ruego de Sabrás.

Destitución de nueve concejales del Ayuntamiento de Teo. Ruego de G. Ramos.

Nombramiento de un juez especial para entender los asuntos de Valencia. Ruego de González Ramos.

Despido de obreros en Argamasilla de Calatrava. Ruego de Cabrera.

Nombramiento de un juez especial para depurar un hecho en Arjonilla. Ruego de Alvarez Angulo.

Obreros detenidos en Jaén por supuestas coacciones. Ruego de Alvarez Angulo.

Envío de un delegado gubernativo al pueblo de Piñana. Ruego de Ferrer.

Actuación de autoridades judiciales y de algunos Ayuntamientos de la provincia de Jaén en relación con los obreros. Actitud inflexible de la clase patronal en aquella provincia. Ruego del compañero Alvarez Angulo.

Arbitrariedades del gobernador civil de Málaga. Actos realizados por algunos alcaldes de dicha provincia. Destitución de un teniente y un sargento de Seguridad que maltrataron a dos socialistas. Ruegos de García Prieto.

Traslado de los guardias civiles que intervinieron en Corral de Almaguer. Ruego de Blázquez.

(Continuará)

VIDA POLITICA Y CULTURAL

Ateneo Obrero

Se pone en conocimiento de los compañeros socios, que las clases de Instrucción primaria, Francés y Esperanto, completamente gratuitas, darán comienzo el día 1.º de octubre. Podrán inscribirse todos los días en Secretaría, de siete y media a nueve de la noche, donde se facilitarán detalles.—La Administrativa.

Excursión a Bilbao

Organizada por la Juventud Socialista se celebrará el día 2 de octubre, con carácter expansivo, en autobuses, al precio de 11,50 pesetas billete, y para la que se reciben cantidades parciales, advertimos a los que desean tomar parte en la misma acudan lo antes posible a inscribirse para poder contratar cuantos autobuses sean necesarios. La inscripción vence el lunes, día en que deberán estar inscriptos todos los excursionistas, a reserva de lo que esta Comisión crea pertinente. Del 27 al 30 deberán totalizarse los billetes. La salida se efectuará desde la Casa del Pueblo a las seis en punto de la mañana, hora que deberán respetar los excursionistas, para no demorar la salida.

Horas de inscripción: De 7 a 9, en Secretaría, los días hábiles. Los excursionistas estarán al tanto de cuantas notas se publiquen.

Ateneo Popular

CLASES.—Son ya muchas las personas que reconocen la importancia de un idioma internacional, que hablado por la mayoría de las personas de los países civilizados, permitirá fácilmente su mutua comprensión, significando un enorme progreso, que no sólo habría de redundar en beneficio de la cultura y del progreso de la humanidad, sino que contribuiría enormemente a cimentar la paz entre los hombres.

En este puesto de honor se encuentra el esperanto, que dejando de ser

el que algún día significó para unos cuantos, es hoy la realidad de varios millones, siguiendo su rápida ascensión acrecentada por el progreso de las actividades humanas.

Con el objeto de que en Santander alcance el esperanto la importancia que en otras partes tiene, la sección esperantista del Ateneo Popular ha organizado un curso que comenzará a primeros de Octubre.

Además, para que en el X Congreso Nacional que el próximo verano se celebrará en Santander haya el mayor número de esperantistas locales, ha acordado que la matrícula de esta asignatura sea completamente gratuita, pudiendo inscribirse todos los días de ocho a nueve de la noche, en el Ateneo Popular.

Máquinas de escribir
REMINGTON -- UNDERWOOD
máquinas de ocasión de otras marcas
REPARACIONES
CENTRO MECANOGRÁFICO
preparación para taquígrafos-mecanógrafos, enseñanza única de estas asignaturas
APERTURA CURSO 1.º OCTUBRE
Solicite informes y condiciones en nuestras oficinas de las clases prácticas de taquigrafía y mecanografía
LA IDEAL
San Francisco 33 J. Herrera, 8-Tel. 1939
SANTANDER
NOTA—Este Centro dispone de una máquina para cada alumno, por lo que la práctica de mecanografía se completa durante todo el tiempo de duración de la clase

CONSERVAS
-ALBO-
SANTOÑA (SANTANDER)

Por fin de temporada
se liquidan objetos de cestería
- Cunas, a 5 pesetas -
Andadores niño a 3 pias
BURGOS, 12

¡¡OBREROS!!
Las alpargatas fabricadas por los compañeros de Cabazón de la Sal (Santander), afiliados a la Unión General de Trabajadores, llevan siempre la marca
CAO
(Cooperativa Alpargatera Obrera)
Pedidas en todos los comercios!


¿usted fuma?
Cuide del contenido de su petaca..., pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles.
G. RODRIGUEZ PRIETO
Especialista de las industrias del cuero
BOLSOS · CARTERAS · MARROQUINERÍA
Visite usted nuestra exposición permanente
Puerta la Sierra, SANTANDER

Bar Español
CAFE EXPRES APERITIVOS
COCINA SELECTA
VARIADO PLATO DEL DIA
RIVERA, 15 y BLANCA, 16
SANTANDER

Las gangas más grandes las tiene el
GRAN BAZAR
EL 0,95
Frente al Ayuntamiento

1 pieza pulsera cromada gran moda, las de 2,50.	a 0,95
(Estas pulseras son las auténticas, no pague más de 0,95)	
2 cories para tirantes de señora gran resultado.	0,15
1 rollo galón terzal 20 metros, verdad.	0,55
1 botella y vaso en colores para mesita de noche.	0,95
1 azucarera colores bonitos, asa y tapa de níquel.	0,95
3 vasos labrados reforzados varios formas.	0,95
3 platos loza fina sin faltas, hondos o llanos.	0,95
4 " " garantizando el resultado.	0,95
4 tazones para desayuno clase superior.	0,95
2 relojes niños pulsera dorado o níquel no cambian.	0,95

En loza, cristal, batería de cocina, no tenemos contrario.

LA PATERNAL
Compañía de Seguros :: Vida Incendios
Subdirector: L. MALUMBRES
Calle de Pizarro, 6.-Teléf. 23-07.-Santander

TALLERES DE TETUAN
Construcciones metálicas y mecánicas :: Fundición :: Bronces, Reparaciones de buques, Calderería y Forja
JACINTO FERNANDEZ
ESPECIALIDADES: Fumistería, hidroterapia, saneamiento, Calefacciones, Robinería y níquelado, Montajes y reparaciones de maquinaria en general, Bombas de mano, motor y soldadura autógena.
Tetuán, núm. 4 :: Teléfono 21-48 :: Santander

FABRICA DE PARAGUAS
— PEDRO ALBENDEA —
A todos interesa saber que esta fábrica vende los mejores paraguas a precios sin competencia.—Todos los artículos que pongo a la venta son de mi fabricación para ventas al por mayor y menor.—
Compre y arregle sus paraguas en PUNTIDA, 1

ANUNCIOS ECONÓMICOS
PASE USTED POR CALDERÓN 1 y verá precios increíbles en medias y calcetines de la mejor calidad. Venta directa de fabricante a consumidor.
EL SIGLO XIX, Bar. Blanco añejo de la Nava. Daoíz y Velarde, 9.
FILMS SELECTOS, Revista cinematográfica.—De venta en Lope de Vega, 6, puesto de libros.
FORASTEROS! Comed frente a estación Cantábrico, «Marina Montañesa». Amado Vega.
CALLE CUESTA número 1. Bar Restaurant «Villa Rosa». Tapas variadas.
CURTIDO DEL PUENTE. Artículos de viaje.
SALCINES DE LA RIVA, Máquinas de escribir. Blanca, 6.
LA COOPERATIVA, Arcillero, 5. Papeles pintados, pinturas preparadas. Precios baratísimos, sin competencia.
EL EBRO, Bar-Restaurant, Reinosá. Cocina esmerada. Servicio a la carta.
GUTIERREZ, Fábrica de artículos de viaje. Casa fundada en 1866. Burgos 1, Santander.
CASA MATÉ, Alameda Primera. Adquiere muebles a precios módicos sin competencia.
INSTALACIONES ELECTRICAS. «Casa Rincón. Carbajal, 1, Teléfono 12-58. Haga encargos.

